



ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN CULTURAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

TRABAJO FINAL INTEGRADOR



ESTUDIANTE: Rojas Cristina

DIRECTORA: Dra. Lago Luciana

FECHA DE ENTREGA: 28/08/2023



¡Qué suene!... hasta en el último rincón Proyecto de producción musical con jóvenes del barrio Fracción 14 (Comodoro Rivadavia, Chubut) by Cristina Rojas is licensed under [CC BY-NC 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



1. Título del proyecto

¡Qué suene!... hasta en el último rincón Proyecto de producción musical con jóvenes del barrio Fracción 14 (Comodoro Rivadavia, Chubut).

2. Lineamiento en el que se enmarca A

3. Presentación breve del proyecto

Este trabajo se llevará a cabo en la ciudad de Comodoro Rivadavia, en el barrio Fracción 14. Este barrio, nacido en el año 2010, se encuentra a 9km del centro de la ciudad, (donde se nuclean las actividades culturales), no existen en él, espacios alternativos de arte, ni actividades que garanticen el acceso gratuito a la cultura destinado a las juventudes. La mayoría de las personas jóvenes asisten a un merendero autogestionado por una vecina, referente del barrio, quien se ha encargado también de generar actividades lúdicas-artísticas, con cierto programa u organización, pero de forma esporádica y destinada a las infancias. Fracción 14, no cuenta con ninguna escuela dentro del barrio y la accesibilidad para llegar a él es restringida.

Este proyecto busca generar acceso a la cultura y se orienta específicamente hacia los grupos juveniles, a través de un trabajo colaborativo de producción musical barrial. El objetivo principal será generar prácticas artísticas comunitarias con jóvenes, que potencien la integración como proceso para sumar individualidades que inciten experiencias colectivas, desde una gestión colaborativa en vinculación con las características del barrio.

Las/os encargadas/os de llevar adelante esta propuesta serán músicas/os¹ de la orquesta de ritmo y percusión con señas Dios te salve vecina, quienes cuentan con vasta formación y trayectoria musical en la ciudad y la región. Dios te salve vecina, es un grupo integrado por once músicas/os, la mayoría docentes de arte. Cuentan con un director general, quien motivado por el desafío de poder crear música en vivo, a partir de conocer el método de ritmo y percusión con señas, (creado por el músico y compositor argentino Santiago Vázquez), arma su propia orquesta, con músicas/os percusionistas de la ciudad, introduciéndolos al método para improvisar, a partir de las habilidades musicales de cada una/o. La orquesta, nació en el año

¹ Sobre el uso del lenguaje en el trabajo: se utilizaran los pronombres femeninos y masculinos "las/los" para incluir a la mayoría de las personas. No se usan los pronombres "le/les", por no tenerlo incorporado aún al lenguaje y a la escritura, y no querer forzar el mismo. Sin embargo, cabe aclarar que no se busca invisibilizar a ninguna diversidad de género, al contrario.



2017, y al día de la fecha sigue vigente, presentándose tanto dentro de la ciudad, como de la región.

En Comodoro Rivadavia se reconoce que son escasas las políticas públicas que garantizan el acceso a la producción cultural para juventudes de barrios de sectores populares, es por ello, que el grupo intenta ir más allá con su propuesta musical, dando valor al método que utilizan para hacer y crear música de manera colectiva y en tiempo real, y resuelven trabajar en este proyecto de forma comunitaria con vecinas/os del barrio, generando redes para poder solventarlo.

En esta primera instancia del proyecto, serán cuatro integrantes del grupo, las personas encargadas del trabajo en el barrio Fracción 14: una organizadora general, dos talleristas, y un diseñador gráfico que también se encarga de la comunicación, pero todo el grupo estará al tanto y participará en distintas instancias, si fuera necesario. Se trabajará también en conjunto con la Secretaría de Cultura local y la empresa URBANA SRL. Ésta es la encargada de la recolección de residuos, y tienen una línea de trabajo en pos de la sostenibilidad ambiental. Esta articulación nos permitirá acceder al material reciclable necesario para lograr tambores de alto nivel sonoro, indispensable para que el producto musical al que se llegue, sea de calidad, pudiendo trabajar con timbres y sonoridades varias, logrando así crear música que apunte a lo profesional, con los mínimos requerimientos.

4. Diagnóstico y análisis de contexto

En los últimos años en nuestro país, surgieron proyectos artísticos que involucran y fomentan la participación de niñas/os y jóvenes en clave comunitaria y de manera directa, lo cual tiene relación con un contexto socio económico cambiante y desigual. Estos cambios también se han dado en las formas de hacer y ver arte, ya que éste es inherente a su contexto. De allí, la necesidad de desplegar acciones con infancias y juventudes, que promuevan el acceso a la producción de cultura y al desarrollo de prácticas culturales. Esto requiere de una variedad de agentes que incentiven y apoyen el proceso de integración a la sociedad, dando lugar así a los derechos culturales.

Si bien a lo largo del país, existen políticas públicas², que acompañan y propician que la cultura y el arte como derecho, lleguen a diferentes puntos de las ciudades, quedan espacios, barrios y jóvenes sin acceso. En la ciudad de Comodoro Rivadavia, encontramos numerosos barrios periféricos, para quienes el derecho a la cultura no es accesible, tal es el caso del Barrio Fracción 14 que, entre otros, está alejado del centro. Es así que, en contraste con lo que ocurre en los barrios

² Para una síntesis y un recorrido sobre políticas culturales puede consultarse Alonso, P. (2020). Políticas culturales en la Argentina: un recorrido por sus principales planes (1983-2019). CUINAP. <https://publicaciones.inap.gob.ar/>



populares en la ciudad, existen políticas públicas impulsadas por la Secretaría de Cultura, que habilitan la realización de talleres y actividades artísticas variadas. Se considera que en los últimos años, la cultura desde lo estatal, ha estado activa generando eventos, capacitaciones, actividades, espacios de intercambio y talleres, pero dentro de un mismo círculo. Existe en el centro de la ciudad, un Centro Cultural (inaugurado en 2011), algunos espacios culturales estatales y espacios de arte independientes que trabajan en conjunto con la Secretaría de Cultura. Sin embargo, el centro de la ciudad es el espacio que nuclea las actividades y talleres artísticos, y si bien coexisten algunos espacios destinados al arte ubicados en lugares más alejados, estos pertenecen al sector privado.

Son los comedores barriales y algunas uniones vecinales, las encargadas de crear alianzas con artistas independientes o realizar pedidos a la Secretaría de Cultura para poder llevar adelante en sus espacios; talleres, muestras o espectáculos. Dentro de la ciudad podemos nombrar como antecedente importante en el trabajo con juventudes en los barrios periféricos, a los Centros de Actividades Juveniles (CAJ). Éstos fueron parte de políticas socioeducativas nacionales destinadas a dar respuesta a desigualdades de carácter social, económico y educativo y se implementaron en el país por más de una década en establecimientos educativos públicos, de los cuales quince se encontraban en la ciudad de Comodoro Rivadavia. En su origen estaban pensados desde una perspectiva de derechos y de educación integral, en el que se fomentaba el encuentro, la participación y la posibilidad de que las juventudes puedan acceder por medio de la escuela a talleres culturales y recreativos en horarios disímiles al escolar y sin obligatoriedad de asistencia (Chariano y Haro, 2020). La existencia de estos espacios extendía las posibilidades de satisfacer el derecho a la educación y a la cultura, pensando a las/os jóvenes como actores sociales. Sin embargo y en relación a la crisis que atraviesa la provincia del Chubut, los CAJ dejaron de existir en el 2018 definitivamente en la ciudad. Actualmente existen programas que visitan los barrios esporádicamente, como el proyecto de recreación itinerante “Girajuegos”, que depende de la Municipalidad y recorre los barrios todos los fines de semanas con propuestas lúdicas, o “Arte Público en los barrios” del Programa de Extensión del ISFD N° 806, que se encarga de pintar murales colectivos con la comunidad de diferentes barrios. Dichos programas, al no sostenerse en el tiempo no logran fomentar modos más participativos y comunitarios de producción y gestión cultural que incluyan a grupos juveniles.

4.1. Descripción del contexto

Fracción 14 nace en el 2010, año en el que se les entregaron terrenos a personas que solicitaron lotes sociales para acceder a una tierra para construir. Es un barrio de bajo poder adquisitivo, en el que muchos de las/os vecinas/os viven de trabajos

esporádicos que realizan en el día a día. En el año 2011, a partir de visualizar el contexto precario de su entorno, una vecina abrió las puertas de su casa (que en ese momento se encontraba en proceso de construcción), y desde esa fecha funciona en su vivienda un merendero autogestivo, que no cuenta con ninguna ayuda de parte de espacios estatales. Si bien el barrio tiene una Unión Vecinal propia, las/os vecinas/os afirman que ésta no trabaja con la comunidad. El colegio secundario más cercano al barrio, queda a 3km de distancia, y las/os jóvenes realizan el trayecto caminando, ya que el único colectivo que transita por la zona pasa cada dos horas (la línea 3, que extendió su recorrido, hace no más de dos años, antes no había colectivos a menos de 2km). El barrio no cuenta con espacios que incentiven lo artístico de manera constante y es complejo el acceso a actividades privadas. En la casa-merendero nombrada, se dan algunas actividades a honoren destinadas a las infancias, como por ejemplo apoyo escolar. No hay actividades destinadas a las juventudes.³

Al día de la fecha, no se cuenta con información específica respecto a la cantidad de habitantes y jóvenes que habitan el barrio, a modo de referencia se tienen los datos parciales del censo 2022 que indican 220000 personas para el aglomerado Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, la distancia entre estas dos localidades es de 10km.

4.2 Realizar un FODA

Fortalezas

- Proyecto innovador que involucra a la comunidad en su planificación y realización, permitiendo crear alianzas entre distintos sectores.

Debilidades

- Poca experiencia en este tipo de trabajo en red de parte de la organización Gral. (primera vez).
- Necesidad absoluta de otros actores para la realización del proyecto.

FODA

Oportunidades

- Necesidad de la comunidad, de espacios y propuestas para juventudes en los barrios.
- Espacio abierto por parte de la comunidad para el trabajo.

Amenazas

- Acompañamiento financiero de parte de la Secretaria de Cultura, en constante cambio y disponibilidad.
- Jóvenes desacostumbrados a recibir propuestas, pueden no asistir por desconocimiento.

³ Estos datos son extraídos de una conversación mantenida con Sabina, referente del merendero del barrio. No se encuentran datos oficiales del barrio, al día de la fecha, que reflejen cantidad de habitantes y de jóvenes específicamente.

5. Fundamentación

El arte genera transformación social, las prácticas comunitarias plantean situaciones complejas, en las que el medio artístico se vuelve un modo de articular contextos. El trabajo en territorio implica trabajar con otras/os, desde lo que son, lo que viven, lo que anhelan, desde la realidad contextual. Estos encuentros, son las ecologías culturales nombradas por Laddaga (2006), donde pequeñas comunidades experimentan el arte mediante procesos abiertos y cooperativos, habitando espacios de creatividad comunes. Este proyecto se suscribe a esta línea, en búsqueda de garantizar el acceso a la cultura para los sectores juveniles de Fracción 14, y en especial, fomentar la práctica musical a través de la construcción de sus propios instrumentos con materiales reciclados, que, entre otras cuestiones, acompañe la búsqueda de una identidad colectiva. El mismo estará destinado a juventudes, concibiendo a éstas como una condición social que se construye en un determinado contexto. Existen prácticas artísticas en Argentina que dan cuenta de las transformaciones que pueden llevarse adelante a través del arte y de la potencia de la gestión cultural destinada a infancias y juventudes, estas experiencias nos sirven como antecedentes para el diseño de este proyecto. Tal es el caso de Buenos Aires, donde la lista de barrios con poca o nula oferta cultural está siempre en una misma franja: el Sur. Desde 2016, el programa "Arte en barrios" del Gobierno porteño tiene como fin trabajar sobre esa franja, acercando la oferta cultural de la Ciudad, que es mucha. De allí nacen talleres de arte que hacen que las y los participantes amplíen su forma de ver el mundo, la forma de relacionarse, creen proyectos y se quieran seguir formando, aparte de generar identidad estética propia en sus contextos.⁴

También en Buenos Aires, más específicamente en el Barrio Chino ubicado del lado del Riachuelo de La Boca, podemos encontrar Casa Rafael, un espacio que nace de una iniciativa solidaria que ya lleva trece años de trabajo con infancias y juventudes de entre 4 y 18 años, todos en situación de riesgo. En este espacio autogestivo, se realizan variedad de talleres de arte, aparte de brindar meriendas. El proyecto se financia con aportes de privados y particulares.⁵

En la ciudad de Comodoro Rivadavia podemos nombrar como antecedente importante en el trabajo en los barrios a los Centros de Actividades Juveniles CAJ⁶. También existieron proyectos autogestivos de hip hop, de la mano del grupo Poesía Urbana, que entre los años 2008 y 2012 se acercaban a distintos barrios de la ciudad para enseñar distintas técnicas de su arte como; grafiti, hip hop y rap. En lo que respecta a las juventudes, en la actualidad encontramos varios espacios artísticos destinados a ellas/os pero de gestión privada, muchos de estos

⁴ Sobre Arte en Barrios <https://www.buenosaires.gob.ar/cultura/arte-en-barrios>

⁵ Sobre Casa Rafael <https://www.casarafael.org.ar/>

⁶ Ver análisis de contexto de este proyecto



independientes y autogestivos, pero propuestos a públicos con capacidad de destinar dinero al desarrollo de estas actividades. De forma estatal no hay ninguna propuesta artística destinada a juventudes en los barrios periféricos de la ciudad. Tampoco encontramos programas que trabajen en pos de brindar acceso a la cultura de manera continua en los sectores menos favorecidos. Si bien el Centro Cultural dependiente de la Secretaría de Cultura de la ciudad posee ofertas artísticas, éstas invitan únicamente a participar a quienes puedan llegar a él, y este no es el caso de las/os jóvenes de los barrios, a quienes se les dificulta poder acceder, en principio por una cuestión económica, y más aún si los colectivos públicos de pasajeros no tienen frecuencias. Contextualizando la realidad del barrio en la que viven las/os destinatarios de este proyecto, es que creemos fundamental poder trabajar con jóvenes en su territorio de pertenencia. Nos proponemos conocer previo al comienzo de los talleres las características barriales para poder darle valor e identidad a quienes son a partir de su contexto. Por esta razón, consideramos que este proyecto es urgente, en principio en un barrio en particular, aunque se puede replicar en otros espacios. En esta primera iniciativa que se lleva adelante en Fracción 14, se busca trabajar por nueve meses (de marzo a octubre, y en noviembre realizar el cierre) y poder dejar en la comunidad un grupo de percusión activo que puedan autogestionarse. Es importante tener en cuenta que en el barrio no existe actividad de ningún tipo destinada a las juventudes; sin embargo, son muchas/os las/os jóvenes que se encuentran en las calles e incluso en el merendero del barrio, ayudando a servir la merienda a las/os más pequeñas/os, o simplemente paseando, ya que el merendero que las/os recibe desde que eran niñas/os es su lugar de pertenencia.

6. Propuesta de innovación

En primera instancia la población juvenil del barrio se verá directamente beneficiada por el proyecto, a través de la realización de un taller de construcción de instrumentos y percusión con señas, que se encarará desde el trabajo en conjunto con la comunidad. De esta forma, el taller de percusión propuesto se asienta sobre estas redes de pertenencia barriales y busca fortalecerlas y ampliarlas hacia los grupos juveniles del barrio Fracción 14. Incluir a estas/os destinatarias/os no es un dato menor, ya que no encontramos propuestas culturales para jóvenes en los barrios periféricos de la ciudad entera, por lo que, este proyecto viene a encargarse justamente de una falta, y a partir de una propuesta concreta, busca salvar no solo una demanda, si no también activar el cumplimiento de un derecho, como es el acceso a la cultura para todas y todos.

Por otro lado, si bien la base del proyecto nace del grupo de percusión, se cruzarán en él varias/os actores que trabajarán para un mismo fin; la comunidad del barrio que se reúne en el merendero, la empresa de residuos URBANA SRL y la



Secretaría de Cultura. Es acá donde podemos destacar el carácter innovador de la propuesta, al poder generar alianzas y trabajo en conjunto, desde distintos lugares.

Por último, es importante destacar la importancia de llevar una propuesta artística a un grupo de jóvenes que han tenido poca experiencia con el arte. Como bien sabemos, el arte y más específicamente el lenguaje musical, potencia enormemente las capacidades expresivas y comunicativas, así como también es un vehículo potenciador de socialización entre personas y grupos. Que las juventudes puedan participar de encuentros que les permitan aprender a tocar un instrumento, les abre un enorme camino de posibilidades, en el manejo del instrumento en sí, pero también en la forma de relacionarse con otras/os a través de la música. Es así que este proyecto busca, aparte de enseñarles percusión, poder aportar herramientas para trabajar musicalmente con otras/os, poder crear, gestando un grupo que apunte a un determinado objetivo, con características propias, situadas en territorio, generando así identidad, cuestión no menor al momento de pensar un futuro próximo, un plan de vida, como sucede en la juventud. Crear identidad colectiva, alimenta y potencia enormemente las características particulares de las personas, en su toma de decisiones, en su modo de ver el mundo y puede aportar herramientas para poder pensar en su futuro, ya que si se puede crear, aprender una técnica y pertenecer a un grupo, se puede también crear un propio proyecto de vida.

7. Objetivo General

Contribuir al acceso de los derechos culturales de las juventudes de barrios periféricos de la ciudad de Comodoro Rivadavia, a través de la creación de un proyecto de construcción de instrumentos musicales reciclados.

8. Objetivos Específicos

- Ofrecer un taller de percusión y creación de instrumentos, en el barrio Fracción 14, destinado a juventudes que incentive la producción cultural, a través del desarrollo de prácticas musicales colectivas.
- Generar alianzas con miembros de la comunidad de Fracción 14, así como también con agentes que puedan colaborar con el proyecto, como la Secretaría de Cultura de la ciudad y la empresa de residuos Urbana S.R.L, para promover la articulación y cooperación comunitaria en el desarrollo de un proyecto cultural.
- Dar a conocer en la comunidad y en el grupo de jóvenes destinatarias/os del proyecto, el trabajo que puede llevarse adelante a través del reciclaje, a partir



de la creación de instrumentos realizados con material de descarte, que logren un sonido de calidad.

9. Descripción completa del proyecto

Sobre el taller de percusión:

El taller estará a cargo de miembros del grupo Dios te salve vecina, el cual cuenta con una búsqueda artística que supera lo musical. Este grupo tiene una fuerte responsabilidad social con el medio ambiente y con las juventudes, aparte de contar con formación docente y artística específica. Dios te salve vecina ha participado de eventos en merenderos de la ciudad (siendo convocados por esos mismos), brindando espectáculos musicales o talleres, y han podido vivenciar la importancia de llevar el arte a esos barrios que no cuentan con centros culturales o espacios para el arte cercanos. Todo ese recorrido, más el personal de cada una/o, le muestran al grupo, la necesidad de crear lazos para poder gestionar actividades que permitan la accesibilidad a la cultura y a la producción cultural, entendiendo que, como bien señala Barbieri (2018), urgen políticas públicas que comprendan que los derechos culturales forman parte de los derechos humanos y son parte del camino que nos lleva a su efectivo cumplimiento.

La gestión general de este proyecto, estará a cargo de Cristina Rojas, quien aparte de ser percusionista y miembro de Dios te salve vecina, es gestora cultural. Quienes se encargarán de llevar adelante las clases de percusión en el barrio Fracción 14, serán David Álvarez y Leonel Fernández. Éstos, son profesores de música, que trabajan en escuelas de educación secundaria, por lo tanto tienen experiencia en la labor con juventudes. Ambos son recibidos y se han especializado en el lenguaje de ritmo y percusión con señas con Santiago Vásquez, el creador del mismo. También los profesores han tenido la posibilidad de realizar talleres de percusión en barrios periféricos de la ciudad, y cuentan con vasta experiencia en el armado de instrumentos con materiales reciclables. Por otro lado, la parte de diseño gráfico y la comunicación estarán a cargo de Andrés Saavedra, miembro también del grupo de percusión.

Sobre la metodología del taller:

Desde lo artístico, y específicamente desde el lenguaje de ritmo y percusión con señas, se afirma que el trabajar desde la inmediatez, los conocimientos previos y el trabajo de creación con otras/os, permite incentivar el conocimiento en conjunto. Esto hace que en pocos encuentros, aprendiendo directamente desde el hacer, desde la experiencia en el aquí y ahora, se lleguen a resultados rápidos, que es lo que muchas veces ayuda a incentivar las propuestas en grupos que no están

acostumbrados a llevar adelante procesos lentos y que requieran muchos procedimientos. En este caso, el arte se transformará en una práctica comunitaria, invocando al derecho de las y los jóvenes de ser partícipes y autores de la cultura. Si bien en primera instancia las y los participantes arman sus propios instrumentos, aprenden las señas, improvisan, crean en conjunto, en una siguiente instancia la idea es que aprendan a dirigir al grupo musical, y allí aparezca la impronta de cada director/a en la creación en tiempo real. Todo esto inevitablemente dará pie a que la propuesta siga creciendo, de manera tal que se identifique con un nombre y una vestimenta acorde a las particularidades del grupo, a la identidad, al barrio, a la propia estética comunitaria. Se incentiva así la identidad colectiva, la capacidad de crear y activar experiencias en territorio, de parte de las juventudes.

Los encuentros serán de una vez por semana, dos horas. En las primeras clases, se realizará un diagnóstico del grupo para conocer sus particularidades, sus conocimientos previos y así poder generar una planificación acorde a las características del mismo. Se hará una entrada en calor al inicio, después se trabajará con el contenido central, y al finalizar se realizará una puesta en común para que puedan comentar, cómo se sintieron, consultar alguna inquietud que les haya quedado o decir lo que deseen. Se propiciará en los encuentros el respeto grupal para poder generar un clima de confianza, en el que cada una/o pueda expresarse y sentirse cómoda/o.

10. Definición de actividades

| OE1 | Actividades sin desglosar en etapas | Equipamiento y materiales requeridos | Equipo de trabajo necesario | Costo |
|-----|--|--|--|--|
| | 1: Planteo de las líneas generales del proyecto, primera parte de escritura. | Espacio físico adecuado. Computadora Material bibliográfico | Integrantes del grupo Dios te salve vecina: Cristina Rojas (org.gral), David Álvarez y Leonel Fernández (talleristas). | Alquiler de espacio para encuentro: \$6000 |
| | 2: Trabajo con la encargada del merendero de Fracción 14. | Computadora Material bibliográfico necesario. | Integrantes del grupo Dios te salve vecina, más referentes de merendero de Fracción 14 | Traslado a Fracción 14: taxi \$5000 ida y vuelta |
| | 3: Trabajo directo con el barrio. | Espacio físico: merendero, computadora y reproductor de audio. | 2 talleristas: Integrantes del grupo Dios te salve vecina. Jóvenes y comunidad del barrio | Materiales para las clases \$110.000 total. |
| OE2 | Actividades sin desglosar en etapas | Equipamiento y materiales requeridos | Equipo de trabajo necesario | Costo |
| | 4: Trabajo continuo con | Comedor del barrio/ el barrio. | Equipo organizador: integrantes del | Librería: \$3500 Computadora: \$180.000 |

| | | | | |
|--|--|------------------|--|--|
| | vecinos del barrio de Fracción 14. | | grupo Dios te salve vecina, más integrantes de la comunidad. | Impresora: \$20.000 Cámara: \$150.000 |
| | 5: Trabajo con Urbana S.R.L. | Proyecto escrito | Equipo organizador, más miembros de Urbana SRL. | Movilidad \$5000 |
| | 6: Presentación del proyecto a la Secretaría de Cultura. | Proyecto escrito | Equipo organizador más Secretario de Cultura. | Movilidad \$5000 |

| OE3 | Actividades sin desglosar en etapas | Equipamiento y materiales requeridos | Equipo de trabajo necesario | Costo |
|-----|--|---|--|---|
| | 7: Trabajo en el taller. | Espacio: merendero | Talleristas y jóvenes asistentes al taller. | \$150.000 (costo de realización de los tambores durante todo el taller) |
| | 8: Charla para toda la comunidad sobre el reciclaje. | Espacio: merendero | Equipo organizador más miembros de URBANA SRL. | |
| | 9: Cierre del taller | Espacio adecuado: exterior del merendero. | Talleristas y jóvenes asistentes al taller. | Alimentos para la merienda |

11. Calendario de ejecución

| Actividades | Desglose de acciones | Mes 1 | Mes 2 | Mes 3 | Mes 4 | Mes 5 | Mes 6 | Mes 7 | Mes 8 | Mes 9 |
|--------------------|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Actividad 1 | Primer trabajo de escritura y de líneas de base del proyecto. | X | | | | | | | | |
| Actividad 2 | -Presentación del proyecto a encargada del merendero de Fracción 14. -Cierre del proyecto escrito en conjunto más planificación de comunicación. | X | | | | | | | | |
| Actividad 3 | -Presentación de la propuesta y talleristas a toda la comunidad de Fracción 14. -Comienzo del taller. | | X | X | | | | | | |
| Actividad 4 | -Acompañamiento y seguimiento del taller. -Evaluación constante del mismo, así como también | | X | X | X | X | X | X | X | X |

| | | | | | | | | | | |
|--------------------|--|--|---|---|---|---|--|---|---|---|
| | de la estrategia de comunicación. | | | | | | | | | |
| Actividad 5 | -Presentación de proyecto y propuesta el trabajo en conjunto. -Pedido la donación de materiales reciclables básicos para el armado de tambores. | | X | | | | | | | |
| Actividad 6 | -Presentación y solicitud de financiamiento | | X | | | | | | | |
| Actividad 7 | .Trabajo con sonoridades y timbres y materiales reciclados. -Realización de tambores. | | | X | X | | | | | |
| Actividad 8 | -Organización de vecinos, fechas y espacios. -Realización de charla | | | | X | X | | | | |
| Actividad 9 | -Armado de muestra final en el barrio. -Visualización de la calidad de los tambores y el grupo. | | | | | | | X | X | X |

12. Diseño y gestión una estrategia y plan de comunicación

En el proyecto “¡Que suene!...hasta en el último rincón”, la comunicación tendrá un lugar muy importante. Por un lado, será el medio a través del cual las/os destinatarias/os se enterarán de la propuesta, y podrán anotarse para participar, además de interactuar. Por otro lado, servirá para comunicar a toda la comunidad sobre el proyecto que surgirá en Fracción 14, el cual involucra directamente a su población, en el trabajo en conjunto con la Secretaria de Cultura, la Empresa Urbana S.R.L y el grupo de percusión “Dios te salve vecina”. Es por ello, que dentro del proyecto, habrá una persona encargada específicamente de la comunicación, desde el minuto uno en que éste empieza a gestarse. El comunicador será parte activa del grupo organizador.

El modelo de comunicación que seguiremos será el modelo circular, teniendo en cuenta que tanto usuarias/os como prosumidores hoy en día son activas/os, consumen y crean a la vez. Se buscará por lo tanto, que la comunicación sea integradora, involucrando e implicando a la comunidad en los mensajes, y no solo se difunda.

Teniendo en cuenta que en este caso, queremos llamar la atención de las juventudes del barrio, se conocerán previamente sus características, para que éstas

estén en el foco de nuestra comunicación, colocando en el centro los códigos que manejan, sus intereses específicos, la manera en que se informan, cuáles son sus gustos y los medios que más usan. Para poder comunicar a la comunidad sobre este taller, se usaran varios medios tanto virtuales, como tradicionales: afiches, flyers, diarios, radio y tv local.

Con respecto al trabajo de interno, se trabajará en principio en una planificación sobre las fechas de comunicación y los medios. De todas maneras, en las reuniones periódicas, se evaluarán los modos de comunicar y los alcances, y se tendrá flexibilidad para realizar cambios, en pos de mejorar.

Plan de comunicación

Objetivo de la comunicación:

- ✚ Dar a conocer la propuesta musical que se llevará en el Barrio Fracción 14, a toda la comunidad de la ciudad de Comodoro Rivadavia.
- ✚ Generar convocatoria de parte de las juventudes del barrio para asistir al taller de percusión.
- ✚ Usar la comunicación y sus medios, para poder interactuar con las juventudes, así como también con la comunidad en general.
- ✚ Evaluar el nivel de participación del público objetivo en redes para analizar nuevas estrategias

Público objetivo:

Juventudes de todos los géneros - Edad: de 15 a 27 años

Localización: Comodoro Rivadavia, Chubut. Barrió Fracción 14.

Tiempo de ejecución:

ANTES

| TAREAS | MES | febrero | marzo | abril | mayo | junio | julio | agosto | septiembre | octubr | noviembre. |
|--|-----|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|--------|------------|
| Trabajo para conocer particularidades del barrio | | X | X | | | | | | | | |
| Definición de identidad de imagen | | x | | | | | | | | | |
| Definición de estrategias | | X | x | | | | | | | | |
| Diseño de grafica (flyers, afiches) | | x | | | | | | | | | |
| Creación de base de datos del proyecto | | x | x | | | | | | | | |
| Redacción de textos para redes y grafica | | x | | | | | | | | | |
| Creación de redes sociales para contar sobre el proyecto | | x | | | | | | | | | |
| Difusión para la comunidad en general | | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| Difusión para participar del taller | | x | | | | x | | | | | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Envío de materiales a medios | x | | | | | | | | | | |
| Gestión de redes sociales e interacción constante | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| Prensa: dar a conocer el taller. | | x | | | | | | | | | |

DURANTE

| TAREAS | MES | febrero | marzo | abril | mayo | junio | julio | agosto | septiembre | octubre | noviembre |
|---|-----|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|
| Presentación de las redes para los participantes | | | x | | | | | | | | |
| Gestión de redes sociales e interacción constante | | | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| Entrega del material gráfico preparado para los asistentes | | | x | x | | | | | | | |
| Publicaciones interactivas en redes sobre el trabajo en el taller | | | | | x | x | x | x | x | x | |
| Recepción y seguimiento de prensa | | | x | x | | | x | x | | x | x |
| Revisión del trabajo | | | x | x | x | x | x | x | x | x | |

DESPUES

| TAREAS | MES | febrero | marzo | abril | mayo | junio | julio | agosto | septiembre | octubre | Noviembre |
|--|-----|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|
| Registro del cierre del taller | | | | | | | | | | | X |
| Envío de gacetilla, fotos y videos a medios | | | | | | | | | | | X |
| Clipping (recopilación de notas) y resumen | | | | | | | | | | | X |
| Muestra audiovisual de todo el recorrido realizado, para los jóvenes del taller. | | | | | | | | | | | X |

Piezas comunicativas:

-Redes sociales: Facebook, Instagram, YouTube y Tik Tok. Mail: Gmail- Drive
Hashtags a utilizar: #quesuenehastaenelultimotincon #quesuene #juventudesymusica
La difusión se dará a través cuentas creadas específicamente para este taller, en las redes ya nombradas, con el nombre "Que suene...Fracción 14". También se difundirá a través las redes del grupo Dios te Salve vecina y del sitio web y redes municipales desde la Secretaria de cultura.

-Otros medios locales y con incidencia regional: radios, tv, portales web de actualidad, y sus respectivas redes sociales.

-Flyers y afiches para distribución en vía pública, instituciones y comercios (apuntando a lugares con mayor circulación de jóvenes para que conozcan la propuesta), pero también apuntando a la comunidad general.

-Los afiches y flyers incluirán un código QR que dirija a la comunidad a las redes sociales con toda la información.

-Publicaciones de multiplicadores locales (cuentas con una cantidad de seguidores superior al promedio) contando sobre el taller.

13. Diseño y gestión de los aspectos económicos del proyecto

La estrategia de gestión de recursos financieros se basará en solicitar financiamiento a la Secretaría de Cultura de la ciudad, en primera instancia. Se considera que siendo un proyecto que nace desde un grupo externo a los espacios involucrados, pero que luego incorpora directamente a referentes de la comunidad en cuestión, será valorado de manera positiva. También se tiene en cuenta que desde el municipio se conoce el trabajo que realiza el grupo de percusión, ya que han sido contratadas/os y han trabajado en conjunto, por ello, tienen referencias exactas de la labor y trayectoria de Dios te Salve vecina.

El proyecto se presentará ante esta entidad estatal, en primera instancia porque se considera que es el organismo encargado de garantizar el derecho a la cultura de las juventudes de todos los barrios de la ciudad. Por otro lado, el financiamiento que se solicita, debería entenderse como una manera de acompañar también las políticas culturales que la Secretaría de Cultura debe tener en agenda para sus ciudadanas/os, ya que estamos pensando en un territorio que no está accediendo al derecho a la cultura de parte de la juventudes.

Una vez que el dispositivo esté funcionando, se presentará a convocatorias abiertas como las del INAMU, o el Fondo Nacional de las Artes, haciendo parte a la comunidad directamente beneficiada, de los aportes que pueden venir desde allí, para equipamiento musical, vestimenta, acceso a distintos tipos de capacitaciones y demás.

| FUENTES DE INGRESOS | | EMPRESAS INSTITUCIONES | RECURSOS PEDIR | A | CONTRAPRESTACIONES QUE DAREMOS |
|---------------------|----------|------------------------|--|---|--|
| RECURSOS EXTERNOS | Públicos | Secretaria de Cultura | Recurso financiero | | Los grupos percusivos pueden presentarse en sus eventos. |
| | Privados | Urbana S.R.L | Materiales desechables, para reciclar y hacer instrumentos | | Sumaremos nuestra experiencia de reciclado musical, en las charlas que brindan en escuelas e instituciones educativas. |

| Rubro | Detalle | Costo |
|---------------------------------|--|--|
| 1.HONORARIOS | 1. coordinadora general | \$70.000 por mes. Total: \$700.000 por diez meses |
| | 2.talleristas | \$60000 por mes c/u. Total: \$ 540.000 por nueve meses cada uno. |
| | 1 diseñador gráfico / encargado de comunicación | \$40000 por mes. Total: 400.000 por diez meses |
| | 1 encargada del espacio (merendero) | \$35000 por mes. Total: \$315.000 por 9 meses |
| 2.COSTOS MOVILIDAD | Colectivos- nafta-taxi-movilidad general | \$120.000 |
| 3.COSTOS ADMINISTRATIVOS | Impresiones, papelería, artículos de librería, compra de impresora, cámara fotográfica, alquiler de espacios para reuniones. | \$359.500 |
| 4. DIFUSIÓN | Física y virtual | \$70.000 |
| 5.TRABAJO CAMPO DE | Materiales para las clases, para la realización de tambores | \$110.000 |
| 6.MERIENDA | Colaboración con alimentos para el momento de la merienda que ofrece el merendero. | \$350.000 |
| 7.IMPREVISTOS | | \$100.000 |
| | | TOTAL: \$3,604.500 |

14.Diseño y gestión del equipo de trabajo

GRUPO "Dios te salve vecina"

2 TALLERISTAS: encargados de dictar las clases. Responsables de llevar al grupo de jóvenes al objetivo de crear instrumentos y música.

DISEÑADOR -COMUNICADOR: encargado de comunicación y diseño

REFERENTA BARRIAL: nexo entre la comunidad y la organización. Encargada del espacio donde se dictara el taller.

GESTORA
encargada de organización general

SECRETARIA DE CULTURA; brindaran el financiamiento necesario para llevar el proyecto adelante.

URBANA SRL: bridarán el material necesario para realizar los instrumentos musicales. Realizaran charlas sobre reciclaje en la comunidad-



15. Desarrollo de los Ejes conceptuales

Las coordenadas conceptuales que atraviesan este trabajo, se relacionan directamente con la gestión de la cultura, en correspondencia directa con las juventudes. Es por ello, que se definirán conceptos específicos, como derechos, acceso y políticas culturales, articulándolos a una noción de arte, que se conecta directamente con el contexto en el que ocurre, buscando generar experiencias, que posibiliten un tipo de encuentro que permita resignificar identidades y modos de hacer y vivir de las juventudes.

“Que suene hasta en el último rincón”, es un proyecto que busca contribuir al acceso de los derechos culturales de las juventudes, a través de la puesta en marcha de un taller de producción musical en un barrio periférico de la ciudad de Comodoro Rivadavia, con el fin de que el acceso a lo cultural sea también un puente para la inclusión social. Para ello, contamos con algunos antecedentes de proyectos como Arte en Barrios en la ciudad de Buenos Aires, o la implementación de los Centros de Actividades Juveniles en la ciudad, los cuales han mostrado la importancia de implementar proyectos que trabajen desde los territorios de las juventudes, teniendo en cuenta y aprovechando sus particularidades.

Cultura y Derechos culturales

Para comenzar, resulta importante nombrar a la cultura como intrínseca a toda nuestra vida, como una necesidad, la cultura “es el corazón del ser humano: es la forma en la que le damos significado a nuestras vidas y entendemos nuestro entorno, natural y construido, como personas y como grupos. La cultura encarna nuestra humanidad colectiva...” (Shaheed, 2014:1). A partir de esta definición, podemos aseverar que la cultura, en todas sus formas, favorece directamente a la transformación de una sociedad. Por ello, nos parece fundamental generar acceso, de manera que éste reconozca la apropiación de la cultura de parte de las juventudes, permitiendo así comprender, participar e incorporarse a lo cultural de manera activa. Para que todo esto ocurra y perdure, es necesario pensar en políticas destinadas a cubrir necesidades culturales en determinados territorios. Canclini (1990), lo afirma al referirse a las políticas culturales y definirlas como el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles, y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social.

Partiendo de estas definiciones, entendemos que los derechos culturales son tan importantes como los derechos humanos, ya que se relacionan directamente con la



libertad de expresión, de elección, a la creatividad, a la identidad, al derecho a la educación y a la participación social, entre otros. Los derechos culturales, deben vincularse con toda la comunidad para que ésta pueda definir en conjunto su identidad colectiva. Pero la desigualdad de derechos culturales también existe, y según Barbieri (2018), sus causas son multidimensionales y multifactoriales, por ello, la respuesta debe ser integral, fomentando la igualdad sustantiva de recursos y oportunidades. Siguiendo a este autor, podemos afirmar que la diferencia, específicamente de los territorios en los que nacemos/vivimos, marcan una desigualdad importante en la participación y producción cultural, ya que las condiciones de vida influyen directamente en el ejercicio de los derechos culturales.

El barrio donde nacimos entonces, el nivel educativo al que accedemos, el capital cultural de nuestro entorno, marca una fuerte distinción en materia de cultura. Como ciudadana nacida y criada en la ciudad de Comodoro Rivadavia, observo que se nombra que en determinados sectores existe desinterés, y se toma a éste como un factor, que en cierta forma, justifica la falta de políticas culturales orientadas a los barrios. Sobre todo en las juventudes, el desinterés aparece como una marca que parece caracterizar su existencia, pero podemos aseverar que, en varias ocasiones, no se hace partícipes a las comunidades de los barrios en las decisiones a nivel cultural, sino más bien, se planifican un conjunto de actividades generales, para que participen la mayoría. Barbieri (2018), lo afirma al nombrar que... “ese desinterés es en realidad una expresión de la desconexión entre la oferta de actividades institucionales y las necesidades de la ciudadanía. La participación cultural se concibe como el anclaje entre la oferta de servicios (de unas instituciones) y la demanda (de un público) (p4).

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, es que este proyecto busca generar acceso a la cultura de parte de las juventudes del Barrio Fracción 14 de Comodoro Rivadavia, ofreciéndoles en primera instancia una propuesta musical, buscando generar un espacio de intercambio y creación, que les permita conocer el arte, aprender a crear tambores y a ejecutar un instrumento percusivo, para así poder generar en grupo, haciéndolos parte del proceso de creación y aprendizaje. Este barrio, se encuentra alejado de la actividad cultural estatal, por lo que nos parece fundamental ir hacia su territorio, y trabajar desde su entorno y con su entorno, y no tratar de sacarlos de ahí, sino al contrario, revalorizar su propio barrio, sus relaciones y así su identidad.

Cabe aclarar que este proyecto pretende llevar adelante esta propuesta, por primera vez e ir generando ajustes de modo flexible, para poder llegar a otros barrios periféricos de la ciudad, asimismo no se considera una respuesta total para la desigualdad en materia de cultura y juventud. Lo que debería ocurrir para empezar a cambiar esta situación desigual, de manera más profunda, sería generar políticas públicas que constantemente afirmen que los derechos culturales se cumplan en



todos los rincones, trabajando desde la diversidad, entendiendo que no solo se debe ofrecer igualdad de oportunidades, sino que es sumamente necesario buscar una verdadera equidad en materia de derechos. No basta con que los espacios estén abiertos con propuestas para todas las edades, es necesario relevar necesidades culturales de los respectivos territorios, entendiendo sus factores y dinámicas propias, trabajando desde la diversidad y en conjunto con las comunidades.

En este sentido, podemos destacar el lugar fundamental que ocupan las/os gestores culturales, en torno a la creación y concreción de proyectos para la cultura, considerando que la gestión cultural es producción cultural,...“La cultura es específicamente creación, y el gestor o productor cultural, no es aquel que colabora con artistas o programa actividades culturales solamente, sino, aquel que por su trabajo es parte indisoluble del proceso de creación y realización cultural” (Kapzuk, 2011:3). Es así que podemos afirmar que la gestión cultural es producto de un contexto y se reconstruye constantemente teniendo en cuenta el mismo. Las/os gestores no aparecen al momento de poner en marcha determinado proyecto, si no que estudian los territorios, por lo tanto, conocen y muchas veces son quienes generan los proyectos y realizan las gestiones para llevarlos adelante, habiendo realizado un diagnóstico preciso, buscando una transformación desde el conocimiento y el trabajo en territorio.

Juventudes y cultura

Este proyecto está dirigido a juventudes, concibiendo a éstas como una condición social que se construye en un determinado contexto, que no se define únicamente por la edad, en palabras de Chávez (2005): ...“cada sociedad, cada cultura, cada época definirá su significado y el mismo no es único, sino que está en disputa entre sentidos hegemónicos y alternativos sobre cómo experimentar la condición juvenil (...) los Jóvenes en tanto categoría social construida no tienen una existencia autónoma, es decir al margen del resto social, sino que se encuentran inmersos en la red de relaciones y de interacciones sociales, múltiples y complejas (p 18). Además, como condición social debe ser “(re) construida desde cómo es vivida y explicada por quienes se consideran en esa edad y cómo es interpelada desde otros grupos de edad, desde las industrias mediáticas y desde los productos que se le ofrecen (industria de la moda, música, audiovisual, entretenimientos, etcétera), en el marco de la diversidad y la desigualdad” (Chaves, 2009:11). Estas definiciones nos muestran que no existe una única definición de juventud, por lo tanto hablaremos de juventudes, entendiéndolas únicas, relacionadas directamente con su contexto.

Teniendo en cuenta que vivimos en una sociedad adultocentrista (Duarte, 2012), existe un dominio constante hacia las juventudes de parte de las personas adultas. Las construcciones que existen sobre el ser joven, se corresponden con características negativas, relacionadas a seres humanos incompletos, sin incentivo,



los cuales están en el medio de una etapa de crecimiento, preparándose para la adultez, que se muestra como el punto culmine del crecimiento, cuando en realidad cada etapa de la vida del ser humano tiene peso en sí, y no es solamente la antesala para una preparación para la próxima. A partir de esta visión, vemos a las juventudes como “perdidas”, y les restamos importancia a su existencia, ya que sus vivencias parecen ser transitorias (Duarte, 2018), por lo tanto su protagonismo en la cuestión cultural, queda en manos de adultos que, desde esa mirada adultocentrista, definen la cuestión cultural juvenil por ellas/os.

En contracara con lo anteriormente planteado, la historia misma nos muestra la heterogeneidad de las juventudes, quienes buscan constantemente formas de distinguirse de las personas adultas, creando sus propios grupos de pertenencia, con características propias íntimamente relacionadas a sus contextos, buscando identificarse, y generando así diversas producciones culturales y contraculturales, en sus territorios, creando continuamente comunidad con sus grupos de identificación. Esto nos reafirma que no es posible encasillar un único modo de ser y vivir la juventud, y que si el contexto también es parte constitutiva de esta categoría, no es lo mismo ser joven perteneciendo a una clase social media-alta, que a una baja. Tampoco es lo mismo vivir en el centro de la ciudad, tener acceso a experiencias artísticas, que no tenerlas, porque a lo que accedemos también nos construye.

Corriéndonos de la mirada adultocentrista, y pensando a las juventudes como sujetos plenos, consideramos que deben tener un lugar privilegiado para poder innovar y contribuir al desarrollo constante de la cultura, y específicamente a esas juventudes que tienen menos acceso, acompañar en que puedan ocupar el centro (un centro propio construido en su propio territorio), no solo porque son quienes construirán el futuro, sino porque merecen construir su presente accediendo a los derechos que tienen como seres humanos. Por ello, es necesario “...acercarnos a los y las jóvenes reconociéndoles sujetos, con capacidades, con potencialidades y con aportes posibles para la comprensión de sus propios mundos, así como respecto de las sociedades en que viven.” Duarte Quaper (2001:12).

Es a partir de todo lo nombrado, que consideramos una posibilidad de intercambio intergeneracional, el hecho de poder trabajar con juventudes, pero por sobre todo vemos una oportunidad en realizar prácticas artísticas en sus territorios, haciéndolos parte de un proceso que no busca prepararlos para la etapa adulta, ni hacerlos activos a modo laboral, sino que quiere que accedan a un hecho cultural, desde su mirada joven, con todo lo que ello implica. En este proyecto se considera necesario hacerlas/os parte de una forma de hacer arte que inevitablemente necesita de otras/os, y que puede generar producciones estéticamente significativas. Para ello se les propondrán herramientas propias del lenguaje musical, pero se tendrán en cuenta sus propias características, particulares y como grupo, para poder proyectar,



avanzar y generar en el taller. Nos proponemos que las juventudes sean las verdaderas protagonistas.

Arte para la transformación

Corriéndonos de la visión del arte como un lugar académico al que solo llegan, entienden y son parte pocas personas, se propone pensarlo desde otra perspectiva, que se relaciona con la experiencia, una experiencia creadora, que siguiendo a Javier Gil (2007), podemos vincularla a tres posibles lugares: la potencia de un decir otro, la potencia afectiva y relacionar y la experiencia creadora. Gil nos propone pensar al arte en comunidad, lo que permite aprovechar la posibilidad que nos ofrece de comprender y movilizarse con otras/os, cuestionando modelos, destapando lo silenciado, desde lo sensible y relacional. Desde esta mirada se puede comprender lo artístico como una oportunidad para la construcción en comunidad, a través de experiencias creadoras, que reivindican lo estético en los territorios en los que se habita y por ello transforman.

Partiendo de estos lugares que puede tomar el arte, es que nos proponemos generar algo más que un espacio de aprendizaje en el barrio. Se plantea poder trabajar con la comunidad juvenil en su identidad, a partir de lo afectivo, de la experiencia, para que puedan activar su voz, a través del trabajo con la música. El arte ha cumplido históricamente la función de ser un medio para poder realizar una crítica al mundo, para así llegar en conjunto a construir algo nuevo, un deseo de transformación compartida. Creyendo en que las iniciativas artísticas que proponen formas diferentes de relación, de significación, o que dan cuenta de su articulación con las dimensiones sociales y políticas, ya sea que se piensen en términos de inclusión, integración o transformación, son valiosas en sí mismas⁷, es que este proyecto cree que enseñar-aprender arte y específicamente música, es algo más que aprender sobre ella.

La música es una práctica social, colectiva y participativa; y contribuye a generar un sentido de pertenencia étnica, etaria, religiosa, de clase en los grupos sociales. Numerosos estudios en etnomusicología, sociología y antropología de la música, han demostrado que las prácticas musicales posibilitan un acercamiento a los colectivos sociales⁸. La música puede mostrar modos de ser y sentir de una comunidad, así como también ayudar a crear nuevas formas de relacionarse con la realidad, con el entorno y con una/o mismo/a, lo que implica que es parte también de la dinámica de socialización de un grupo.

⁷ Avenburg ; Cibeá ; Talellis. (2019)

⁸ Asensio, 2005; Blacking, 1967; Cámara de Landa, 2003; Martí i Pérez, 1996; Mendivil, 2016; Nettl, 1992; Feld, 1991; Pelinski, 2000, entre otros en Avenburg, Cibeá y Talellis, (2019).



Los instrumentos musicales portan saberes culturales de las personas que los construyen, son expresiones materiales de la cultura y están íntimamente ligados a sus prácticas sociales. La construcción y el uso de instrumentos musicales, el uso del cuerpo para producirla, la emoción y la participación en ese proceso dan cuenta de la música como sonido e intención (Merriam, 1964, en Cámara, 2003). En este sentido, construir su propio instrumento, revalorizando materiales, no tendrá valor por el hecho únicamente material, sino que también este hacer los acerca a producir cultura, construyendo nuevos sentidos, en comunidad. En toda experiencia musical colectiva es necesaria la inclusión y la interacción constante de quienes participan, esto permite aflorar la creatividad, propiciando el entendimiento y la comunicación, y contribuyendo a un compromiso como grupo de pertenencia (Salido Olivares, 2008 en Avenburg, Cibeá y Talellis, 2019)

Volviendo a la práctica artística en territorio, podríamos nombrar a este proyecto dentro del arte relacional, por su carácter intersubjetivo, o ser parte del arte participativo por la puesta en marcha activa de parte de los destinatarios, y también puede estar dentro del arte comunitario, por la búsqueda de vinculación de la comunidad con lo artístico a partir de su contexto. También podemos enmarcarlo dentro de la estética de la emergencia que propone Laddaga (2006), para trabajar a través del arte en búsqueda de modificar el estado de las cosas desde lo comunitario-colaborativo. Pero consideramos que esta propuesta no se cierra a un modo único de hacer arte, sino más bien toma un poco de cada categoría. A lo que si se apunta, es la búsqueda del trabajo desde la experiencia creadora de los grupos para generar transformaciones, desde sus contextos, para que puedan verse, reconocerse, y tal vez a partir de allí, generar algún tipo de cambio de manera progresiva.

Trabajo comunitario y proyecto colaborativo

Bang y Wajnerman (2010) señalan que el proceso de creación colectiva comunitaria que utiliza el arte para la transformación social se caracteriza en tres dimensiones: el proceso grupal, el artístico y el comunitario. Hacen referencia a algunos rasgos como el afianzamiento de vínculos, la conformación de un “nosotras/os”, las formas estéticas, el desarrollo de un campo simbólico, los “efectos transformadores hacia y desde lo comunitario; y las acciones comunicacionales” (Bang y Wajnerman, 2010: 23). En este sentido, podemos afirmar que llevar arte musical a un espacio al que no se les han acercado oportunidades artísticas a las juventudes, inevitablemente contribuirá a una transformación en la comunidad juvenil.

Las prácticas territoriales y comunitarias nos muestran que el medio artístico puede ser un modo de articular contextos. Estas prácticas se asientan en la búsqueda de generar consensos, potenciar individualidades, entender y valorar los intereses particulares. Es por ello que las experiencias son diversas, experimentales,



transdisciplinarias, complejas y llenas de contradicciones. Entendiendo a las comunidades como lugares plagados de diferencias ideológicas, religiosas, de tensiones y de carencias que se transforman en potencialidades, las prácticas artísticas llegan para poder hacerse preguntas, cambiar miradas, rever experiencias, poniendo en tensión prácticas de diálogo y acuerdos. El trabajo en territorio implica afrontar complejidades sociales de las comunidades, por ello, el arte es un gran medio para promover transformaciones.

En los últimos tiempos, en nuestro país apareció fuertemente la participación comunitaria, “procurando producir relevamientos de demanda-más que de necesidades, de las que poco se habla en cultura, y más bien creadas desde las instancias estatales, otorgando subsidios y/o financiamientos a organizaciones, asociaciones, colectivos sociales desde los cuales concebir a la cultura como herramienta de transformación, inclusión y desarrollo, o bien enfatizando el papel de la diversidad en el visualizado como derecho a la cultura” (Lacarrieu y Cerdeira: 2016, 26). Siguiendo a estas autoras, y pensando en el cambio que puede generar lo comunitario y colectivo a nivel cultural, es preciso nombrar la importancia de que los grupos sociales y las personas puedan conquistar lugares que los lleven ser protagonistas de sus prácticas sociales y así del cambio social. En este sentido es preciso nombrar a Barbieri (2014), quien propone una nueva mirada de la política cultural, que se relaciona directamente con los bienes comunes: recursos, normas y maneras colectivas de organizarse y gestionar propios de las comunidades. Bajo esta mirada se puede reconocer a las comunidades como agentes con potencial para gestionar lo cultural más allá de las instituciones.

Llegado a este punto, podemos afianzar la necesidad de generar alianzas y redes desde los territorios para que las comunidades puedan ser parte activa del quehacer cultural, participando de la toma de decisiones, realizando diagnósticos para conocer a fondo sus territorios, y las capacidades que detentan sabiéndose pudientes para llevar adelante mecanismos que afiancen la cuestión cultural.

En el caso de este proyecto, para poder planificar un trabajo con la comunidad el grupo de percusión que promueve el proyecto musical, se acercó al barrio para consultar sobre la existencia de actividades culturales para las juventudes. Es así que se encontraron con un comedor que funciona en la casa de una vecina, Sabina, y es el único espacio en el que se ha ofrecido alguna actividad en el barrio, gestionada por dicha referente de manera independiente, hasta el día de la fecha. Las actividades que se han brindado han tenido como destinatarias a las infancias.

Con esa información, el grupo de percusión plantea trabajar en conjunto con Sabina, que conoce muy bien a la comunidad, y sobre todo a la juvenil, a quienes vio crecer, ya que la mayoría asistió a su comedor. Con la idea previa del taller musical, pero no cerrada, se trabajó con ella y la comunidad barrial, hasta concretar una idea con



características propias al contexto. Junto con las/os vecinas/os, se generó una red con la empresa encargada de la recolección en la ciudad, para que puedan donar materiales para la realización de instrumentos y logren también, realizar charlas y talleres en el barrio sobre reciclado. Por último se presentó el proyecto a la Secretaría de Cultura, en busca de financiamiento para solventar la idea. El trabajo en conjunto, pero por sobre todo con la comunidad del Barrio Fracción 14 es lo que sustenta esta labor, porque se abrió una puerta enorme para el barrio, que empieza a gestionar en red, en búsqueda de generar acceso. La comunidad se hace parte y las juventudes participan de un hecho cultural, que es más que un taller musical, es el primer paso para que la comunidad pueda generar a partir de sus propias necesidades, con todo el potencial que tienen si se unen.

¡Que suene! hasta en el último rincón.

Este proyecto se afirma en las bases de una gestión pensada en forma estratégica. Esto responde a que aparte de sus objetivos artísticos, busca desarrollar y sostener relaciones con la comunidad, y así genera un proceso interno para estudiar, definir, implementar, cuestionar y revisar su razón de ser como tal⁹.

El grupo de percusión Dios te salve vecina, está integrado por artistas, que si bien están unidas/os por lo musical, indagan, investigan y trabajan en docencia, artes escénicas, audiovisuales, y han realizado un recorrido que les permite reconocer el lugar del arte en la ciudad. Es así que cuando deciden encarar este proyecto de forma colaborativa con otros espacios, se debe a que por sus trayectorias y experiencias, como grupo, deciden cambiar el propósito artístico grupal, pasando de buscar la excelencia musical, a realizar una apertura a la comunidad y generar una propuesta artística destinada a los espacios periféricos de la ciudad, donde parece que la cultura llega a cuentagotas, muy esporádicamente. Es por ello que ya no focalizan únicamente en alcanzar a un público que busque innovación musical o guste de la percusión, si no que se abren a llegar como mediadores para que otras/os aprendan, y puedan agrandar su horizonte de conocimientos, a partir de una forma de hacer arte en conjunto, y generar así, algo más que música. De esta manera, el grupo pasa a conformarse ya no solo como un producto para ser visto, sino que, teniendo en cuenta que el Estado no es el único que gestiona el ámbito de la cultura, Dios te salve vecina se convierte en lo que Martinelli (2000) denomina “agentes de las instituciones sin ánimo de lucro”, tales como las fundaciones, asociaciones, ONG, y otras agrupaciones, entre las que destacamos los grupos comunitarios y autogestivos, que generará lazos con otros agentes, para poder llevar adelante su proyecto.

⁹ Material de Gestión de espacios culturales y artísticos. Pág. 6. Especialización en gestión Cultural. UNC



Entendiendo que la planificación estratégica es un proceso continuo, se proyectarán y analizarán objetivos constantemente, implementando cambios de ser necesarios, revisando los procesos y resultados, pudiendo así identificar el recorrido del proceso creativo, involucrando en esto a todos los miembros de la organización, para generar esa visión estratégica que se busca. Si bien este es el primer acercamiento del grupo a una de forma de trabajo nueva, que exige mayor compromiso y responsabilidad y genera cierta expectativa ante la novedad de abrir el grupo para trabajar en red, se cree que las bases están logradas para llevarlo adelante.

Que como artistas, el grupo Dios te Salve vecina, conozcan las particularidades de la gestión estatal cultural, ayuda a tener en cuenta los tiempos y las aperturas con las que se cuenta. Si bien en la ciudad existen políticas públicas, se considera que existe un espacio nulo en los barrios alejados y el acceso a la cultura. Se busca con este proyecto generar participación ciudadana, a través de la acción colectiva de aprender, creyendo firmemente en lo que plantean Barbieri, Partal y Merino (2011), cuando nombran que la cultura bien puede contribuir hacia la construcción de una ciudadanía activa y participativa mediante la cooperación entre organizaciones y el trabajo en red.

Para finalizar, queremos enfatizar en el lugar central que tienen los jóvenes en este proyecto, pensándolos como sujetos de derechos y generando un puente para el acceso cultural, a través del trabajo en territorio. Éste último, aparece como un ítem fundamental a trabajar, tomando sus particularidades para generar una propuesta que se enmarque en los derechos, las necesidades y las demandas de un determinado grupo, en este caso de las/os jóvenes de Fracción 14. Llevar al barrio un proyecto musical, del que puedan apropiarse, generará inevitablemente una transformación, ya que se les propondrá una experiencia nueva, que está dispuesta a amoldarse a lo que necesiten, una propuesta abierta que espera que la hagan propia.

Que este proyecto se dé desde una gestión participativa, reivindica la necesidad del trabajo en políticas culturales, desde adentro hacia afuera, teniendo en cuenta las insuficiencias particulares de las comunidades y potenciando el valor del trabajo en territorio. Utilizar el arte como medio para llevar adelante un proyecto de acceso cultural para las juventudes, tiene un peso importante a la hora de generar asistencia, pertenencia y construcción de nuevas formas de ser y estar de la/os jóvenes, de generar así, identidad comunitaria.

16. Bibliografía

-Alonso, P. (2020). *Políticas culturales en la Argentina: un recorrido por sus planes* (1983). CUINAP: Cuadernos del INAP.

- Andrade, M. (2019). *El devenir de la promoción a la gestión en el campo. En Las artes frente a la exclusión. Manifestaciones artísticas prácticas como de inclusión, integración y/o transformación social*. UNDAV Ediciones, p 37-52.
- Asensio, S. (2005). *En casa en el mundo. Las culturas del arraigo y el desarraigo*, en R. Romaní (coord.), *A música Galega na emigración*, IV Encontro O Son da Memoria, pp. 13-37, Consello da Cultura Galega.
- Avenburg ; Cibeá ; Talellis. (2019) *Manifestaciones artísticas como prácticas de inclusión, integración y/o transformación social / 1a Ed. Undav*.
- Bang, C. y Wanjnerman, C. (2010). *Arte y transformación social: la importancia de la creación colectiva en intervenciones comunitarias*. Revista Argentina de Psicología (RAP), Nro. 48.
- Barbieri, N. (2018). *Es la desigualdad, también en la cultura. Cultura y ciudadanía*. Disponible en <http://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:3419299b-4183-4a2c-9eea-433393379d9e/nicolas-barbieri.pdf>
- Barbieri N. (2014). *Cultura, políticas públicas y bienes comunes: hacia unas políticas de lo cultural en kult-ur*. Revista interdisciplinaria sobre la cultura de la ciudad. Governança de la ciutat i drets culturals. v. 1, n. 1.
- Barbieri, N., Partal, A. y Merino, E. (2011). *Nuevas políticas, nuevas miradas y metodologías de evaluación. ¿Cómo evaluar el retorno social de las políticas culturales?* Papers 2011, nº 96, vol. 2.
- Camara de Landa, E. (2003). *Etnomusicología*, Colección Música Hispana Textos Manuales.
- Canclini, N. (1990) *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Ed. Grijalbo.
- Chariano, B y Haro, B. 2020. *Centros de actividades juveniles: una oportunidad para la juventud, la transformación cultural y el deseo de una educación sin barreras*. En Políticas Públicas en Comodoro Rivadavia. Estado, instituciones y sujetos en red. Lago, L. (comp.) Instituto Superior de Formación Docente N ° 807. 2020. Disponible para descarga: https://isfd807-chu.infed.edu.ar/sitio/politicas_publicas.



- Chávez, M (2005). *Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea*. Revista Última década N°23, Cidpa.
- Chaves, M. (2009) *Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales*. Papeles de trabajo IDAES-UNSAM; p. 1 – 111.
- Del Val, M. (2021). Unidad 2. En Gestión de las artes: Especialización en Gestión Cultural. Facultad de Cs. Económicas. UNC.
- Duarte Quapper, C. (2001). *¿Juventud o juventudes? Versiones, trampas, pistas y ejes para acercarnos progresivamente a los mundos juveniles. En Adolescencia y juventud. Análisis de una población postergada*. San José, Libro Universitario Regional.
- Duarte Quapper, C. (27 diciembre, 2018). *La noción de adultocentrismo nos permite hablar de un sistema de dominio*. Chávez, M. Disponible en <https://entredichos.trabajosocial.unlp.edu.ar/2018/12/27/claudio-duarte-quapper-la-nocion-de-adultocentrismo-nos-permite-hablar-de-un-sistema-de-dominio/>
- Duarte Quapper, C (2012). *Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción*. Última década, 20(36), 99-125. Disponible en <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362012000100005>
- Gil, J, (2011). *Estética y comunidad: de lo discutible a lo posible*. Disponible en http://mde.org.co/mde11/wpcontent/uploads/sites/3/2011/08/Javier_Gil_De-lo-discutible-a-lo-posible.pdf
- Kapzuk, E. (2011). *¿Gestar o gestionar?, en Construcción de proyectos en ciencias sociales. Investigación cualitativa, acción social y gestión cultural -cohorte 7-*, CAICYT CONICET (<http://cursos.caicyt.gov.ar>).
- Lacarrieu y Cerdeira, M. (2016). *Institucionalidad y políticas culturales en Argentina. Límites y tensiones de los paradigmas de democratización y democracia cultural*. Pol. Cult. Rev. Salvador.
- Laddaga, R. (2006). *Estética de la Emergencia*. Adriana Hidalgo Editora.
- Lago, L (coord.) (2019). *Políticas Públicas en Comodoro Rivadavia: Estado, instituciones y sujetos en red - 1a wa*. Disponible en https://isfd807-chu.infed.edu.ar/aula/archivos/repositorio//2000/2152/libro_PREPRINT.pdf



-Malimacci, F y Salvia, A. (2005). *Los nuevos rostros de la marginalidad*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

-Martinell, A. (2000): *Agentes y Políticas Culturales. Los Ciclos de las Políticas Culturales*”, *sin datos*. Disponible en: http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/nivon/MARTINELL_agen-tes_y_políticas_culturales.pdf (visitado el 01/03/2023)

-País Andrade, M. (2011). *Cultura, juventud, identidad. Una mirada socioantropológica del Programa Cultural en Barrios*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

-Shaheed, F. (2014). *Reflexiones sobre cultura, desarrollo sostenible y derechos culturales*. Disponible en http://agenda21culture.net/sites/default/files/files/pages/award-pages/art_FS2_SPA.pdf

-Stolier, A. (2021). *Un enfoque de gestión basado en la Planificación Estratégica para el desarrollo de los objetivos artísticos y la vinculación con los públicos clave*. En *Gestión de espacios culturales y artísticos: Especialización en Gestión Cultural*. Facultad de Cs. Económicas. UNC.

-Arte en Barrios. (s.f). <https://www.buenosaires.gob.ar/cultura/arte-en-barrios>

-Casa Rafael. (s.f). <https://www.casarafael.org.ar/>

-Material del cursado de la Especialización en Gestión Cultural. Facultad de Cs. Económicas. UNC.1Er. Cohorte 2021.

-Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología. Secretaria de educación. Subsecretaria de equidad y calidad. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. Área de mejora de la enseñanza de EGB 3 y polimodal media. Centro de actividades juveniles (CAJ). (s.f) Disponible en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005200.pdf>

La imagen de portada es de autoría propia y pertenece a un ensayo de la “Murga del Galpón Austral”, proyecto autogestivo e independiente de Gestión Cultural. Comodoro Rivadavia, Chubut (2013).



17. Anexos y referencias visuales

En el siguiente enlace se encontrará:

-Referencias visuales del Barrio Fracción 14.

-Información del grupo de percusión “Dios te Salve vecina”

https://drive.google.com/drive/folders/17QjDg2DijfuGxuyVf8PhbK48vT9vVLHM?usp=drive_link